

**El TRIBUNAL N° 8 encargado de valorar en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2022 (DOE nº 247 de 28/12/2022), para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura del CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD VETERINARIA, TURNO LIBRE**

De conformidad con la base Sexta de la convocatoria, el Tribunal de Selección, en relación con las reclamaciones presentadas por los aspirantes al ejercicio único de oposición celebrado en el Centro Universitario de Mérida el pasado 6 de julio de 2024, hace público en sesión celebrada el 22 de julio de 2024, los siguientes:

#### **ACUERDOS**

**Primero:** Estimar las reclamaciones presentadas relativas a las preguntas 41, 57, 58, 59, 60 y 61, siendo las mismas reemplazadas por las de reserva, y quedando como sigue:

<b>Pregunta anulada</b>	<b>Pregunta que la sustituye</b>
41	Adicional 1ª parte teórica
57	Adicional 2ª parte teórica
58	Adicional 3ª parte teórica
59	Adicional 4ª parte teórica
60	Adicional 5ª parte teórica
61	Adicional 6ª parte teórica

**Segundo:** Desestimar el resto de las reclamaciones presentadas por los aspirantes, y en consecuencia, confirmar la validez del resto de preguntas que conforman el ejercicio único de la fase de oposición.

En Mérida a fecha 22 de julio de 2024.

La Presidenta

La Secretaria